



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALDORROS

Aprobadas inicialmente por Pleno del Ayuntamiento de Valdorros, en sesión plenaria de 30 de septiembre de 2019, las modificaciones presupuestarias números 6 y 7, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 196, de 15 de octubre de 2019.

No habiéndose formulado alegaciones contra el acuerdo del Pleno señalado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169.1 de la Ley de Haciendas Locales R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, se entiende elevado a definitivo dicho acuerdo, sin necesidad de resolución expresa quedando las modificaciones establecidas del siguiente modo resumidas por capítulos.

Modificación presupuestaria n.º 6/2019.

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

<i>Aplicación</i>		<i>Créditos</i>	<i>Modif. de</i>	<i>Créditos</i>
<i>Prog. económ.</i>	<i>Descripción</i>	<i>iniciales</i>	<i>crédito</i>	<i>finales</i>
1532 21000	Infraestructuras y bienes naturales; vías públicas	5.500,00	6.500,00	12.000,00
1610 21000	Reparación y abastecimiento de aguas	8.500,00	6.500,00	15.000,00
9200 22706	Estudios y trabajos técnicos	8.000,00	7.000,00	15.000,00
	Total	22.000,00	20.000,00	42.000,00

BAJAS O ANULACIONES EN CONCEPTO DE INGRESOS

<i>Aplicación</i>		<i>Créditos</i>	<i>Bajas o</i>	<i>Créditos</i>
<i>prog. económ.</i>	<i>Descripción</i>	<i>iniciales</i>	<i>anulaciones</i>	<i>finales</i>
4540 61900	Otras inversiones de repos. en infraestructuras	20.000,00	-20.000,00	0
	Total ingresos	20.000,00	-20.000,00	0

Modificación presupuestaria n.º 7/2019.

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS POR TRANSFERENCIA

<i>Aplicación</i>		<i>Créditos</i>	<i>Modif. de</i>	<i>Créditos</i>
<i>Prog. económ.</i>	<i>Descripción</i>	<i>iniciales</i>	<i>crédito</i>	<i>finales</i>
3230 21200	Edificios y otras construcciones; guarderías	5.000,00	6.000,00	11.000,00
	Total			11.000,00



BAJAS O ANULACIONES EN CONCEPTO DE INGRESOS

<i>Aplicación prog. económ.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Créditos iniciales</i>	<i>Bajas o anulaciones</i>	<i>Créditos finales</i>
1500 60100	Inversión nueva en infraestruc.;			
	Planes Provincial	55.120,80	6.000,00	<u>49.120,80</u>
	Total ingresos			49.120,80

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 169.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, de la Ley de Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva de estas modificaciones presupuestarias podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establezca la legislación vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Haciendas Locales R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo.

En Valdorros, a 8 de noviembre de 2019.

El alcalde-presidente,
José Manuel Briongos Ortega